



Materiales Curriculares

Orientación:
Economía y
Administración

Ciclo Orientado de la Educación Secundaria
Versión Preliminar **2013**

Orientación Economía y Administración

Fundamentación¹.

La presente Orientación, establecida en la Ley de Educación Nacional N° 26026, cuyo marco de referencia fue aprobado por la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 142/11, y en concordancia con lo normado en la Ley de Educación Provincial N° 2511, fundamenta su importancia en la generación de una propuesta en la que se espera un abordaje de los fenómenos económicos y organizacionales a partir de la comprensión de que estos se encuentran interrelacionados con distintas dimensiones -política, social, cultural- de la realidad, así como, con los posicionamientos éticos de los actores sociales involucrados. Esto permite explicar la multicausalidad de los fenómenos que estudia.

De este modo, es fundamental estimular la reflexión en torno al rol central del Estado, en función de su facultad reguladora y promotora de las actividades productivas y de la integración latinoamericana en pos de promover el bienestar general de la sociedad.

La sociedad está constituida por complejas redes de relaciones que le proporcionan una estructura histórica específica, que contiene los diversos elementos necesarios para la producción y reproducción de la vida social. La división social del trabajo es constitutiva de dicha estructura y configura las relaciones bajo las cuales los sistemas de producción se desarrollan.

En este sentido, las organizaciones constituyen un componente central de la sociedad contemporánea y tienen un papel clave en el devenir histórico. Su rol se ha ido modificando con el transcurso del tiempo, y las formas de organización y producción han ido cambiando en relación con las transformaciones del entramado social.

¹ Esta producción se fundamenta en la Resolución CFE N° 142/11 s/ Marcos de Referencia de Economía y Administración; asimismo, recupera la experiencia curricular acumulada en el ámbito provincial (Diseño Curricular de la Modalidad EGO de la Educación Polimodal).



En consecuencia, se busca un abordaje del fenómeno organizacional que, sin reducirse a lo empresarial o a su dimensión económica, ofrezca a los estudiantes herramientas acordes a la administración de variados tipos de organizaciones presentes en las diversas esferas de la vida social; y explorar las diferentes teorías mediante las que se ha intentado explicar y predecir el comportamiento organizacional, sus diferentes modos de funcionamiento, sus lógicas internas y las herramientas necesarias para su análisis, toma de decisiones e intervención.

Es necesario, entonces, reconocer como punto de partida a la sociedad capitalista en tanto formación histórica específica, a fin de no naturalizar las características de las relaciones sociales contemporáneas, y comprender que las mismas son emergentes del proceso de transformaciones que la sociedad ha experimentado a lo largo de su historia.

De esta manera, la orientación promueve la formación de ciudadanos con sentido crítico, a partir de la incorporación de saberes que desarrollen la reflexión en torno a los principios y fundamentos sobre los que descansan los sistemas de producción y reproducción de la vida en sociedad. A su vez, esta orientación contribuye al análisis e interpretación de las diversas perspectivas propias del campo disciplinar, así como al desarrollo de habilidades que permitan la realización de análisis complejos y situados para la participación en diferentes procesos organizacionales y sus dimensiones administrativas. Esto implica adoptar como objetivo último e irrenunciable la mejora colectiva de las condiciones de vida en comunidad, en un marco democrático y plural.

En esta línea de pensamiento, se pretende promover que los egresados de la orientación en Economía y Administración posean conocimientos relacionados con:

- ✓ Los procesos de formación de la estructura económica del país y la región, en relación a las principales problemáticas económicas que atraviesan las sociedades contemporáneas para que, a partir de diversos conceptos disciplinares, categorías de análisis e indicadores, puedan reflexionar sobre las relaciones entre nociones y modelos de desarrollo y su impacto económico, social y ambiental, vinculando a estos últimos con su propia realidad social y con la de la comunidad de la que forman parte;
- ✓ Disciplinas específicas que les permitan asumir una actitud crítica frente a los fenómenos socio-económicos de la actualidad local, nacional, regional y



global, y a su vez, con saberes que les posibiliten establecer articulaciones con otros campos del conocimiento, a fin de contribuir a que puedan comprender la complejidad social y actuar sobre ella;

- ✓ El bagaje instrumental de procedimientos y técnicas propias del campo disciplinar y las diferentes dimensiones de la Administración que contribuyan a la comprensión de estos fenómenos y posibiliten la puesta en práctica de saberes producidos en áreas de conocimiento vinculadas con el análisis y la intervención en los procesos organizacionales;

Desde esta perspectiva, se adopta la noción de desarrollo sustentable -entendida en su carácter político-, como principio rector, en tanto concepto complejo que incluye a las dimensiones económica, ambiental, social y cultural del desarrollo.

Por su parte, las praxis disciplinares de la Administración no sólo modelizan la realidad, sino que también son herramientas para transformarla y por ello, nunca son imparciales. El diseño de sistemas sociales implica el fomento o desaliento de un conjunto de valores, principios y modos de proceder, en detrimento de otros. Tal es el caso, por ejemplo, de la promoción o no de la competencia, o del fomento o no de la cooperación entre los actores sociales. Por ello, se incorpora dentro de este marco una fuerte reflexión ética en torno a los principios que guían la acción organizacional y sus impactos económicos, sociales, culturales y/o ambientales, a fin de favorecer la comprensión de las organizaciones como instrumentos al servicio del bienestar de la sociedad.

Por último, se fomenta el estudio de prácticas económicas basadas en los principios de reciprocidad, solidaridad y equidad, por lo cual enfatiza el arraigo social de la orientación y se plantea la necesidad de incluir experiencias de carácter cooperativo y del ámbito de la economía social y solidaria. En idéntico sentido, se recomienda evitar que dichas propuestas se centren sólo en la transmisión de modelos y prácticas hegemónicas, y que disocien los saberes de sus implicancias sociales o de los conocimientos provenientes de otras disciplinas y campos de estudio.

En el marco de los espacios curriculares específicos propuestos por esta Orientación, y mediante la interrelación de los aspectos económicos y organizacionales, en **Economía** se pretende enfatizar el arraigo social que los procesos económicos poseen, incluyendo en su estudio las diversas dimensiones de la vida social en que se inscriben, diferenciando los niveles micro y macroeconómicos, para luego vincularlos



con la política económica, visualizando y ponderando su impacto social; con alusión a los conceptos y problemas de la economía desde diferentes doctrinas y enfoques, incluyendo los más recientes de la economía social. Este campo disciplinar abarca los espacios curriculares Economía I y Economía II.

Por su parte, en **Derecho** se promueve el abordaje de contenidos referidos al marco jurídico que señala los límites de competencia de las organizaciones, las formas de asociación, contratación y las normativas que regulan las relaciones laborales. En el espacio curricular Derecho Económico se retoman las diversas formas jurídicas que adoptan las organizaciones y se enfatiza en la participación del Estado desde dos roles: como regulador de la actividad económica y desde su actuación como persona jurídica.

En lo referente a espacios curriculares ligados más estrictamente al campo de la **Administración**, como es el caso de Teoría y Gestión de las Organizaciones y Organización y Procesos Administrativos, se incorporan las nuevas perspectivas de análisis que existen sobre las organizaciones y sus diferentes tipologías, incluyendo aspectos sociológicos, políticos y económicos. Se propone un abordaje desde la complejidad, que proporcione una aproximación al entramado instrumental que atraviesa la dinámica organizacional, desde una perspectiva que enfatice la reflexión ética sobre los principios y los procesos organizacionales y el impacto de su accionar sobre la sociedad y el ambiente. En este sentido se pretende promover la reflexión sobre la gestión y el desarrollo de organizaciones socialmente responsables. Asimismo, el concepto de Administración, también debe ser pensado y aplicado en esquemas organizacionales, que están presentes en la cotidianeidad de los adolescentes, jóvenes y adultos, - como en la organización de un evento deportivo, un comedor barrial, la cooperadora de la escuela o el Centro de Estudiantes, entre otros-. En todos ellos es necesario reconocer la necesidad de la capacidad organizativa y el requerimiento de la administración de los recursos, y a esto pretende dar respuesta la materia **Sistemas de información contable** a partir de sus contenidos y objetivos de aprendizaje. En esta línea de pensamiento, y a diferencia de la escuela tradicional que alentó el aprendizaje instrumental de las herramientas contables, repitiendo muchas veces procedimientos mecanizados, la actual Escuela Secundaria Orientada en Economía y Administración concibe a los sistemas de información contable como un conjunto de técnicas, procedimientos y recursos que



pueden servir a los fines de una intervención crítica y creativa en el actual contexto social, político y cultural.

En la orientación, se incorpora el espacio curricular **Proyecto de Emprendimiento Socio - Productivo** en el que se intenta brindar a los alumnos la oportunidad de desarrollar competencias para la elaboración de proyectos viables en situaciones y circunstancias reales. Este espacio se concibe como una propuesta de síntesis en la que los estudiantes integren los saberes trabajados en el resto de las disciplinas para operar efectivamente en el contexto socioeconómico regional.

A través de todos estos recorridos, la Orientación en Economía y Administración - partiendo de la realidad y de los hechos cotidianos- procura acercar a los estudiantes a la interpretación de la realidad socio económica, con el fin de contribuir a su desarrollo como ciudadanos, facilitar su inclusión en el mundo del trabajo y/o aportar a su decisión vocacional y preparación para la continuidad de estudios superiores.

Propósitos

- ✓ Promover la formación de ciudadanos con sentido crítico, que conozcan los procesos de formación de la estructura económica del país y la región en relación a las principales problemáticas contemporáneas, abordando temas vinculados al desarrollo, la distribución del ingreso, las relaciones entre los mercados de trabajo y el empleo con las condiciones de vida.
- ✓ Incorporar propuestas de enseñanza que contemplen la articulación de los contenidos de los diferentes espacios para el estudio de distintas problemáticas del ámbito económico y administrativo.
- ✓ Desarrollar el análisis crítico de los discursos predominantes que circulan en gran parte de los medios de comunicación y en los que se naturalizan numerosos aspectos de la problemática económica.
- ✓ Generar condiciones de enseñanza que incluyan instrumentos de información tradicionales así como herramientas tecnológicas de última generación, para ser utilizadas tanto en la búsqueda, análisis, tratamiento y comunicación de la información económica como en la realización de tareas administrativas y contables.



- ✓ Propiciar la generación de propuestas y actividades áulicas e institucionales que favorezcan en los estudiantes el conocimiento sobre la diversidad de opciones que presentan los diferentes campos de las ciencias económicas y contribuyan a una adecuada elección profesional, ocupacional y de estudios superiores.